



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Colonialidad y liberación en América Latina

Autor: Labastida, Horacio

Forma sugerida de citar: Labastida, H. (1988). Colonialidad y liberación en América Latina. *Cuadernos Americanos*, 3(9), 77-87.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año II, núm. 9, (mayo-junio de 1988).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

COLONIALIDAD Y LIBERACION EN AMERICA LATINA*

Por Horacio LABASTIDA
UNAM, MÉXICO

LAS APARENTES y grandes diferencias que hay entre las naciones latinoamericanas podrían dificultar una descripción apropiada de los modelos de su colonialidad, inervada en la no muy larga historia del subcontinente nuestro; pero tales modelos se localizarían con cierta claridad si intentáramos agregar las semejanzas que atan a esas naciones en las circunstancias históricas y políticas que las rodean desde las conquistas española y portuguesa de los siglos xv y xvi. Admitamos desde luego que toda clasificación conlleva los riesgos de las simplificaciones, como siempre ocurre al ordenar la complejidad de lo real en las formas de lo abstracto. Sin embargo, la comprensión de las cosas hace necesaria su ordenación por su reducción a conceptos generales, a juicios e hipótesis de comportamiento. La experiencia y la lógica no podrían estar reñidas, como lo han supuesto ciertas filosofías idealistas, y en los asuntos sociales la actitud científica implica la relación entre historia e investigación de modelos que nos hagan inteligible la pluralidad de acontecimientos humanos y su devenir en el tiempo.

Sería deseable agregar una reflexión más en el campo de la teoría social. A pesar de las doctrinas que se pusieron en boga desde la cuna del funcionalismo sajón, no es insensato anotar ciertas propiedades que son inherentes a las explicaciones científicas del orden social y que se corresponden con sus predominantes elementos axiológicos. En cierto sentido, la historia es un conjunto de proyectos que persiguen expresa o tácitamente la realización de los ideales humanos de los unos o los otros; y esta insistencia del ideal en el proyecto histórico nos obliga a acentuar las significaciones valorativas en la lógica explicativa del acaecer humano.

Ahora acerquémonos al caso latinoamericano. A *grosso modo* se trazarían tres maneras fundamentales de nuestra colonialidad:

* Conferencia presentada en el Instituto Mora, México, el 15 de octubre de 1987, durante la celebración de la Mesa Redonda *Un Continente Cinco Siglos después*.

aquella que nos modeló en los siglos del virreinato y las capitánías generales de Portugal y España, la que surgió con las guerras de Independencia, en el siglo XIX, y se prolongó hasta los primeros lustros de nuestro siglo, cuyas estructuras se arraigaron en la tenencia de la tierra y en las relaciones de producción de alimentos, materias primas y consumo de manufacturas extranjeras, y la tercera, que se identificaría con la sujeción del capital criollo al gran capital internacional, etapa ésta consolidada en el siglo XX y bien expresada en la *industrialización* colonial.

Por cierto que no hay una necesaria sucesión lineal entre esos modelos de colonialidad, pues los traslapes y superposiciones son frecuentes; mas, de momento, nos interesan las esencias y no las incidencias y vale subrayar las diferencias y no las interpenetraciones de los modelos. Se trataría de conformar una filosofía de nuestra colonialidad y no de acumular los muchísimos detalles del haber histórico.

La colonialidad hispana y portuguesa fue una colonialidad global, es decir, una colonialidad que incluyó tanto la vida externa y material de los pueblos como su propia vida espiritual. En lo externo se montó un complejo sistema de explotación de los recursos útiles en aquellos siglos de dominio que se iniciaron con motivo de los grandes descubrimientos de Colón. En lo interno, o sea en la conciencia, operaron factores de convencimiento y de opresión. El convencimiento estuvo a cargo de los evangelizadores del siglo XVI, cuyo símbolo fue el angustiado obispo chiapaneco Bartolomé de las Casas. También contarían los indios conversos que recibieron las aguas bautismales de monjes y curas diseminados en todos los territorios y que propiciaron, en ocasiones, el recobramiento del paraíso perdido en las utopías republicanas de dominicos y jesuitas. Los usos represivos se ilustran en la severa Inquisición de los Reyes Católicos y el consejero Torquemada, para eliminar las heterodoxias, el pecado de confesos y no pocos enemigos políticos.

Ambas formas de dominio, la externa y la interna, la material y la espiritual, cupieron en un solo arcón. Se trató de un modelo colonial en el que la sujeción no fue una sujeción a las metrópolis monárquicas, y sí una sujeción a un establecimiento dinástico. En esos tiempos las nacionalidades se confundían en la concepción patrimonial de las dinastías. Los intereses de las casas reinantes trascendían las muy elásticas fronteras de la monarquía, y los relevantes miembros de esas casas, los monarcas, sólo por excepción adoptaban decisiones en función de los intereses de sus pueblos, puesto que por lo general las decisiones atendían a asuntos

dinásticos o los relacionados con posiciones de poder en el sistema general de la dinastía. En el modelo virreinal los pueblos latinoamericanos se vieron gobernados por esos intereses dinásticos en forma semejante a como hoy los afectan las poderosas corporaciones transnacionales.

Aquellas dinastías enfrentaron severos conflictos. En ocasiones éstos eran intradinásticos y también interdinásticos. Las crueles guerras carlistas que llevaron al trono español a Felipe V, acogido al poder de Luis XIV y a las disposiciones testamentarias de Carlos II, fueron ejemplos vivos de las colisiones interdinásticas de Austrias y Borbones, y así fue con Felipe II y Fernando I de Alemania y con las casas reinantes en Inglaterra, Holanda y Portugal, conflictos éstos que en buena parte se cargaron siempre a la cuenta del trabajo y la sangre de las masas indígenas.

El sistema generó mecanismos de explotación que se extendieron muy pronto en la Nueva España y en el Perú. Las concepciones mercantilistas y la Contrarreforma felipense aceleraron el saqueo de minas de oro y plata y la transferencia de los metales a las arcas metropolitanas, lo que provocó en parte la despoblación indígena y las tentaciones de los bucaneros ingleses, holandeses y franceses, que desmantelaron la riqueza de los convoyes marinos de España amparados en sendas patentes de corso.

A la economía minera se adicionaron pronto latifundios cultivados con alimentos para el consumo interno y externo y materias primas de exportación autorizadas por los consulados y el Consejo de Indias, que mucho cuidaron de evitar competencias con bienes importados de España y Portugal. Y los obrajes y artesanías, angostados por las reglas de la época, no tuvieron mayor significación que la demandada en el no muy abundante mercado de bienes y servicios de tipo popular.

El sistema político que los consejos metropolitanos recopilaban en las Leyes de Indias, cuya influencia fue grande en el Brasil, representó una aguda dicotomía entre la realidad y el ordenamiento jurídico. En las Leyes de Indias hay disposiciones favorables a los intereses locales y a su desenvolvimiento, pero en mucho fueron bloqueadas por la fórmula "se acata pero no se cumple" que aún vale en nuestros días. En el sistema político concreto se cumplieron tres finalidades muy precisas. La de transformar el aparato económico colonial en un apéndice de las necesidades dinásticas, fue la primera. Se propició, en segundo lugar, la transculturación de valores y pautas de conducta metropolitanos que apuntalaran el sometimiento a los poderosos. Y en tercer lugar, se concentró el poder estatal, social, militar y eclesiástico en los

agentes virreinales. Nada se hallaba a disposición de los de abajo, salvo cargos menores que desempeñarían sobre todo descendientes criollos de los colonos. Las excepciones nunca dejaron de ser excepciones y tampoco hallaron condiciones positivas para su generalización.

Los resultados de esos complejos modelos descritos tan de prisa fueron la ya conocida monopolización de la riqueza y del ingreso por el alto círculo clerical, aristocrático, militar y burocrático que representó el poder metropolitano de las dinastías. Las castas padecieron mayores pobreza y los criollos, dueños de cultura y riqueza heredada, pronto mostrarían su inconformidad con dicho monopolio del poder.

La revolución de Independencia fue la crisis del modelo dinástico, y el ingreso de nuestras naciones al siglo XIX cambiaría las estructuras coloniales que se conformaron durante el Antiguo Régimen.

La expansión de la sociedad industrial alteró las relaciones de metrópoli y colonia. Las fuerzas de los siglos XV y XVI, que repartieron el mundo entre España y Portugal, decayeron desde los desastres de Felipe IV y Carlos II y en los ilustrados reinados borbónicos del siglo XVIII. El mercantilismo pasaría de moda. Las industrias despojaban al campo de campesinos y los trasladaban a unidades fabriles de alta producción que requerían amplios mercados de consumo. Las necesidades naturales de la población multiplicarían la demanda con la inducción de necesidades artificiales, a fin de mantener la economía de escala de las metrópolis industriales. A su vez, resultó urgente garantizar los insumos del nuevo aparato económico, que se hallaban a bajo costo en las colonias asiáticas, africanas y latinoamericanas del viejo régimen. Los términos del nuevo orden industrial adjudicaron a aquellas colonias los papeles de proveedoras de materias primas y consumidoras de manufacturas. Latinoamérica no se atrasó en la historia de la sociedad industrial. Esta tesis es falsa. Mientras nuestras repúblicas se despojaron del legado colonial hispanolusitano, depurando su propia cultura de ingredientes contralibertarios, los centros industriales se disputaron el poder y la influencia entre los pueblos latinoamericanos. Inglaterra, Francia, Austria, Alemania y los Países Bajos estuvieron en el juego. Las luchas fueron protagonizadas por Inglaterra y Francia. Los Estados Unidos, cuya Acta de Independencia data de 1776, y unidos, sur y norte, desde 1865, se acogieron a la doctrina Monroe y a la del "Destino Manifiesto" para su consolidación expansionista. Los poderes debilitados —España, Portugal, Rusia— o los divididos, como Italia, fueron alfiles

y peones en el reajuste del equilibrio mundial. Francia perdió la primera batalla y la polarización de las influencias estuvo representada en América Latina por estrategias norteamericanas y las finas tácticas victorianas. En esas circunstancias mundiales se rehizo el modelo colonial dinástico en un modelo latifundista —la hacienda, las estancias, las plantaciones— que nos eludiría del desarrollo industrial y nos sujetaría a las pautas de producción primaria aconsejadas por las ideas liberales de la división del trabajo que se generalizaron durante el siglo XIX.

En torno al eje latifundista giraron los elementos integrantes del nuevo modelo colonial. En la economía agropecuaria y minera se registró la descampesinización y peonización del campo. La descampesinización no encontró la contrapartida europea de las regiones industriales y de la demanda obrera en las factorías. Los límites de la industrialización latinoamericana fueron muy estrechos, puesto que sólo se incluyeron ramas de la producción de materias primas y su transporte hacia las zonas industriales. La industrialización estuvo así restringida a la logística de la sociedad industrial y propiciada por inversionistas extranjeros que se ocuparon de transportes, comunicaciones, energéticos, exportaciones e importaciones, producciones mineras y la monopolización de la tierra y los subsuelos útiles al nuevo orden.

Las luchas inter e intrainperiales de nuestro tiempo y los reajustes de las élites nativas que las representan explican tanto la operación de los sistemas políticos latinoamericanos como muchos de los conflictos entre facciones que perpetúan la inestabilidad y el desconcierto. Al igual que en el modelo dinástico y en el latifundista del siglo XIX, coincide hoy la monopolización de la riqueza con un empobrecimiento de las masas populares; en esta tensa situación se generó la concepción contrarrevolucionaria del gobierno del hombre fuerte, tan generalizada en el pasado siglo, apoyado en castas latifundistas, en la milicia, en un clero recuperado de las crisis de Independencia y en los círculos extranjeros que negociaron su supervivencia y transigieron en el reparto del poder en función de las directivas matrices. Hacia fines del siglo XIX, y singularmente en los primeros decenios del actual, los Estados Unidos de Norteamérica ocuparon un primerísimo lugar en América Latina. El expansionismo del siglo pasado, que en los años ochenta tanto afectó a Filipinas y Cuba, se acompañó de la política del *big stick* y de la diplomacia del dólar, que en nada favorecieron la liberación latinoamericana, auspiciada por nuestros pueblos desde las gestas heroicas de la Independencia.

La riqueza y cultura acumuladas en el modelo latifundista, la

educación de sus élites, el ejemplo demostración de la industrialización extranjera, la ampliación de las clases medias y las grandes energías de protesta y cambio de las masas, así como la difusión de la educación popular y la posesión de ciertos niveles de ciencia y tecnología, son elementos que fructificaron en las grandes crisis de las guerras mundiales recientes y desataron en tiempos y grados diversos la capitalización que sustituyó al modelo latifundista por el que podríamos designar con el nombre de colonialidad industrial. Las posibilidades de reproducir un poderoso frente burgués nacionalista en nuestro medio fueron obliteradas por las subsidiarias y sus círculos de influencia. El hilo conductor de estos acontecimientos no es difícil de seguir. La capitalización y el nacimiento de clases empresariales nativas chocaron con la figura del hombre fuerte del sistema latifundista. Hubo que volver a acudir a las constituciones republicanas incumplidas y enfrentar, con sus instrumentos institucionales, el régimen arcaico. Muchos tiranos se vinieron abajo, otros no. Sin embargo, las clases empresariales, los sectores medios urbanos, que auxiliaron el cambio con su orientación teórica, y grandes grupos populares impulsaron soluciones parademocráticas y organizaciones representativas de elección. Los partidos políticos proliferaron y, al menos en los mayores núcleos urbanos y rurales, se obtuvieron niveles de politización de las masas que permitieron, en breve tiempo, una toma de conciencia más clara de los papeles políticos que se podrían desempeñar en la democracia republicana. Pero esta situación casi no tenía caminos abiertos al futuro. Los llamados capitales nacionales se mezclaron con los extranjeros, principalmente entre fines del siglo pasado y el amanecer bélico del actual, y en el último y largo período de la posguerra. Por otro lado, el crecimiento demográfico, las demandas populares y una inteligencia cada vez más madura respecto de los intereses nacionales inducían políticas de justicia social opuestas a las políticas de una capitalización supeditada al capitalismo internacional. La nueva colonialidad, cuya característica es la sujeción del capital local al capital ajeno, ha congestionado las posibilidades de una democratización con justicia social y ha producido una crisis en los regímenes de representación democrática. La amenaza de Damocles del neofascismo colonial, cuya brutalidad nos angustia a todos, siempre nutrido por fuerzas imperiales, es una de las alternativas constantes que registran los anales más recientes de nuestra historia, en cada ocasión en que nuestros pueblos soberanos orientan sus pasos en favor de un desarrollo nacional, independiente y revolucionario.

Más acá del período colonial hay una integración capitalista que va desde la acumulación representada por la monopolización de tierras y plantíos, junto con una incipiente agroindustria, hasta las maquiladoras de ahora y los complejos fabriles extranjeros financiados con recursos en buena parte obtenidos del ahorro local; y paralelamente a estos fenómenos háñse estratificado núcleos de influencia económica y política dentro o en los contornos del sistema de poder latinoamericano. Ahora bien, tal cambio de estructuras, singularmente el que marca el paso del tipo feudal al capitalista, ¿abre en verdad un camino hacia el establecimiento auténtico del capitalismo nacional, no sujeto al gran capital y atento a los intereses, mercados o demandas de la población nativa?

En una no lejana conferencia inaugural del primer *Colegio Libre* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, al comentar la ponencia del doctor Pedro Vuskovic sobre *Los Derroteros de América Latina*, se hizo referencia a la hipótesis de Régis Debray sobre el *foco guerrillero*, el que, según ésta, operó en la Revolución Cubana como gestor del estallido, por cuanto ya existía previamente una *situación revolucionaria*. Por largo tiempo la *teoría del foquismo* fue vivamente comentada como la *revolución dentro de la revolución*. Imposible sería la revolución sin una organización activa y plenamente consciente de su papel que sirviese como revolución en primera potencia. Sin embargo, el *foquismo* veríase remodelado y transformado con la experiencia tupamara del cono meridional sudamericano, la presencia de Salvador Allende en Chile y el avance y triunfo del Sandinismo nicaragüense. En sus veinte años de lucha, anteriores a la victoria del 19 de julio de 1979, aparentemente prevalecían las ahora bien conocidas tres tendencias: la *foquista* de algunos miembros del grupo fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional, la de quienes proclamaban la condicionalidad de un partido responsable de las actividades guerrilleras, y la denominada "de insurrección popular" por la guerrilla. El comandante Jaime Weelock ya advertiría que esas tendencias sólo fueron momentos dialécticos del movimiento que derrotó la tiranía somocista. Lo cierto, sin embargo, es que hay situaciones que de algún modo requieren de un aliento vital para llevar a cabo su virtualidad revolucionaria. Así fue en México hacia 1910 y en octubre de 1917 en la Rusia zarista, y también en la época de Allende y su partido popular al emprender la liberación de la patria. *Mutatis mutandis*, vale entonces una interrogación sobre el caso del capitalismo latinoamericano: ¿es aplicable en el

área del capitalismo mundial la hipótesis de un foco capitalista que promueva y difunda en el subcontinente un capitalismo que crezca con independencia y según sus propias modalidades internas en el marco del capitalismo metropolitano, sin convertirse en una partida más de sus matrices globales de insumo-producto?

Los saldos conocidos del capitalismo latinoamericano ofrecen contestaciones precisas, claras, indisputables. Si la *Independencia* y la *Reforma* cancelaron el antiguo régimen peninsular, no ocurrirá lo mismo ante el capitalismo industrial y expansionista del Occidente europeo y de los Estados Unidos al infiltrar lenta y progresivamente nuevas formas de colonialidad en los pueblos latinoamericanos. Salimos del dominio hispano-lusitano luego de deshacernos de las coronas absolutistas y de las estructuras de fueros y privilegios legadas por el sistema virreinal y adoptadas como propias por las élites criollas de la época; pero a la vez nos enhebraríamos en la sociedad burguesa con no mucha claridad respecto de su trascendencia y significaciones económico-políticas. Es decir, al romper el orden político y económico dinástico trabáronse nuestros pueblos como satélites de los centros rectores de la vida mundial, constriñéndose de este modo el impulso hacia un desarrollo compatible con el afianzamiento de la identidad y autonomía nacionales. En su lugar, ¿qué tipo de economía se montó en los países latinoamericanos? Incomoda aquí la rememorada hipótesis de la revolución en la revolución, pues el llamado capitalismo tardío no es más que un capitalismo subalterno del gran capitalismo internacional: el eje central de sus relaciones de producción y distribución es una propiedad privada más o menos controlada por el Estado o en manos de los particulares, que gira en torno de un concierto estatal y privado favorable a los intereses del aparato industrial individual y no de las clases trabajadoras y populares. Al no existir, por tanto, un compromiso económico y político entre estas clases y el Estado, debilitóse el poder del gobierno para impedir el aumento de la dependencia financiera, tecnológica y mercantil de las subsidiarias extranjeras y sus núcleos del capitalismo transnacional.

Entre los efectos de aquella situación, Vuskovic recordó en la ya mencionada ponencia que el origen de la crisis latinoamericana no es en lo fundamental externo y sí interno y de carácter estructural; y así es como vuelve el *ritornello* de dudas, preguntas y quizá algunas repreguntas: ¿puede el capitalismo tardío ser creativo y progresista dentro del capitalismo industrial y maduro?, ¿las economías capitalistas latinoamericanas, débiles, dependientes, semi-industrializadas o paraindustriales, atrasadas, son efectivamente via-

bles en sentido nacional dentro del capitalismo metropolitano? Aparentemente no lo son. La experiencia acredita en todo caso la desesperada urgencia de una contabilidad social innovadora y apta en el manejo de una economía adecuada a la consecución de los valores políticos reconocidos y proclamados como los valores supremos de la sociedad. Se trataría de una política económica regida por principios como éstos, a saber: que las cuentas y sus interrelaciones correspondan y reflejen los grados de satisfacción de las necesidades generales y no del encubrimiento y bienestar de las élites, que se pongan en marcha las potencialidades no puestas en marcha, y que el patrimonio social generado sustente en perspectiva de mejoramiento los niveles mínimos de vida de todas y cada una de las familias, sin excepción alguna. Lo importante de la economía no es la economía sino su concepción y establecimiento como un sistema al servicio de los ideales políticos de la población; o dicho de otra manera: lo principal es el proyecto político y no el proyecto económico. Por otra parte, los avances en la tecnología de la planeación del desarrollo son hartos y eficientes en estos propósitos. Sin embargo, hay otro fantasma que amedrenta a los débiles: el ciclópeo poder económico, político y militar de las núcleos dominantes de los mercados mundiales y las economías subalternas latinoamericanas.

Indudable es que ese poder económico y político no es un tigre de papel, como lo aseverara alguna vez Mao Tse-tung, aunque las cosas se transforman en el tiempo. Se sabe ya que los pueblos tradicionalmente subordinados tampoco son ahora tigres de papel como lo fueron antes de la Primera Guerra Mundial. Recordemos: en 1949 Mao Tse-tung expulsó de China al gobierno de Chang Kai-shek, abastecido y dirigido por la Casa Blanca y los contrarrevolucionarios desde la muerte de Sun Yat-sen. MacArthur y sus escuadrones fueron derrotados en 1950 en Corea y reclusos al sur del paralelo 38 hasta el fin de la guerra, en julio de 1953. Los argelinos subyugados por Napoleón III en 1865 se independizaron casi un siglo después, conducidos por el Frente Nacional de Liberación. En 1954, Francia sufrió la bancarrota de Dien Bien Phu por las guerrillas de Viet Mihn, luego de abatir a los invasores japoneses y antes de acometer y purgar a los ejércitos estadounidenses, en 1973, y al gobierno saigonés, en abril de 1975. Por primera vez el Viet Nam no vio ningún soldado extranjero en su suelo, después de 127 años de lucha.

En América Latina las cosas marchan con brusquedad. Se acrecentaron las clases medias y trabajadoras a lo largo de la implantación del capitalismo subsidiario que no pudo resistir las exigen-

cias de su toma de conciencia política. Los administradores civiles se vieron estrechados entre estas exigencias populares y un bloque conservador creciente en la medida en que el populismo adoptado trascendía hacia la afectación directa y riesgosa de los privilegios y fueros de los círculos nativos y extranjeros de las más altas capas. Los gobiernos dictatoriales castrenses emergerían entre espectaculares golpes de Estado y violencias represivas, a fin de asegurar la prolongación de un orden ortodoxo y disciplinado a las metrópolis de la sociedad industrial.

En 1954, Guatemala fue víctima del golpe militar financiado por la Casa Blanca. Augusto César Sandino, que declaró la guerra en 1927 a los Estados Unidos con motivo de la invasión yanqui a su patria, fue asesinado con alevosía, traición y ventaja siete años *ex post facto*. La Dominicana vería destrozada su vida democrática, vencido ya Rafael Trujillo, con motivo del desembarco norteamericano de septiembre de 1963. Y acontecimientos parecidos se han registrado en Asia, el Medio Oriente, África y otros lugares del Tercer Mundo.

No obstante el explosivo panorama de posguerra adviértese una constante que otorga una situación original esperanzadora sin precedentes en la historia universal. Solucionáronse siempre las relaciones de poder entre naciones o entre clases y grupos con el modelo vencedor-vencido. En el caso extremo la guerra se plantea y declara en el supuesto del victorioso y el derrotado, sin importar la contrarrazionalidad o la injusticia implícita en la no necesaria correspondencia del triunfo de justicia y razón con el triunfo del más fuerte. Es la historia moderna y contemporánea breve y acelerada. En la primera mitad del siglo pasado acabó el Estado monárquico y poco después inauguróse la lucha intercapitalista que explotó en la Primera Guerra Mundial y condicionó el triunfo de Estados Unidos en Versalles, hacia 1918. Un año antes la victoria revolucionaria soviética significó la radical negación de la sociedad industrial capitalista y la realidad histórica de la sociedad socialista. Saltarían a la escena de Occidente la Guerra Fría, declarada en 1947, y el inicio de la inhumación de los mecanismos de dominio de pueblo y clases trabajadoras por el monopolio de ciencias y tecnologías bélicas en manos de los dueños del capital industrial. La tragedia de Hiroshima y Nagasaki, en agosto de 1945, denunció el cambio de esas relaciones de poder. No es concebible ahora la guerra en la hipótesis de vencedores y vencidos. Unos y otros están desapareciendo en el escenario de la historia al mismo tiempo que se extiende y afirma la liberación de los pueblos colonizados. El hecho es claro y cada día de mayor peso especí-

fico en el mundo: la liberación nacional triunfa y avanza paralelamente a la creciente debilidad imperial para imponerse por la fuerza.

Las evidencias son claras y luminosas. La no practicabilidad fáctica de conservar la clásica lógica del vencedor si el vencido escapa a su área de influencia, o sea que los pueblos haríanse dueños de su destino si decidiesen arrojar lejos de sí las cadenas de la colonialidad. El pueblo armado y rebelde es invencible porque ahora ya no puede sometérselo como antes y, en consecuencia, los sometidos hállanse ante la opción virtual de adueñarse de su historia y despojarse de la ajena.

Ésa es la lección de nuestro tiempo. En la filosofía del dominio y de la contrarrevolución, el logro de la justicia y la realización de las supremas aspiraciones humanas consideradas resultaron significaciones secundarias o incidentales con respecto al poder económico, tecnológico y agresivo del vencedor y dominador. El triunfo como valor en sí, absoluto y ajeno a la moral sería exaltado en sus funciones de centro y eje de un proceso de cosificación de lo humano, aceptable en nombre de la explotación represiva de las naciones, del aterrizamiento de los pueblos y del goce patológico de las cumbres minoritarias de la sociedad. El desastre, que abarcaría a los poderosos, es el camino de una humanidad afligida por el lucro y la coacción en sus relaciones económicas y culturales, y por el pavor y la violencia en el interior de las naciones o en las luchas internacionales.

Cierto. Las circunstancias favorecen el renacimiento del nacionalismo latinoamericano, cuyos instrumentos positivos en la resistencia y la descolonización aumentan y se multiplican. El triunfo guerrillero de Fidel Castro en 1959 y su régimen socialista a partir de 1961 acreditan que las probabilidades históricas de liberación están otra vez en el espíritu de Latinoamérica. La Nicaragua de Augusto César Sandino existe como nación independiente desde 1979 con base en un admirable consenso democrático. No sólo los latinoamericanos están al lado del nicaragüense, pues los pueblos del mundo se han manifestado en el mismo sentido. Al frente de los pueblos que buscan su propia vocación encuéntrase el porvenir del hombre. Los caminos de la liberación son variados y en todo caso elegibles por la incondicionada soberanía de cada una de las naciones.